

Realiza Gobernación Estatal 300 inspecciones a establecimientos durante fin de semana

Durante la última semana, personal de la Subsecretaría de Gobernación llevó a cabo 300 inspecciones, en establecimientos dedicados a la venta y comercialización de bebidas alcohólicas.

Como resultado de estas acciones, se aplicaron nueve clausuras: dos en Chihuahua, una en Cuauhtémoc, una en Santa Isabel y cinco en Ciudad Juárez.

Los establecimientos clausurados fueron los siguientes:

Chihuahua

Licorería en tienda de autoservicio "Súper Six Chanoc", por no contar con la revalidación correspondiente al año 2026.

Palenque "Poliforum Feria de Santa Rita", por incumplir el horario autorizado de operación.

Cuauhtémoc

Restaurante bar "Estación Padel", por incumplimiento del giro autorizado.

Santa Isabel

Cantina "El Conquistador", por incumplir el horario autorizado de operación.

Ciudad Juárez

Cantina y salón de juego "Cesar's Palace", por no contar con la revalidación correspondiente al año 2026.

Licorería "Súper Six Antomonio", por incumplir el horario autorizado de operación.

Salón de eventos "Terraza Arciniega", por carecer del permiso correspondiente.

Salón de eventos "Jardín San José", por carecer del permiso correspondiente.

Establecimiento sin denominación, por carecer del permiso correspondiente.

El Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas a cumplir con la normatividad vigente, a fin de evitar sanciones administrativas y garantizar el correcto funcionamiento de sus negocios.

